

AVISO DE SALA No. 22 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 3 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

1.1. Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2021 01053 00
Accionante: Jaime Rodríguez Alarcón
Accionado: Juzgado Primero Civil del Circuito de Bogotá
Observaciones:

Radicado: 110012203 000 2021 01088 00
Accionante: Sonia Salamanca Arango y otro
Accionado: Juzgado Noveno Civil del Circuito de Bogotá
Observaciones:

Radicado: 110013103 009 2021 00129 01
Accionante: Edward Moreno Chávez
Accionado: Ejército Nacional
Observaciones:

Radicado: 110013103 010 2021 00165 01
Accionante: Carlos Nicolás Camargo Bernal
Accionado: Universidad Nacional de Colombia
Observaciones:

1.2. Procesos civiles

Radicado: 110013103 006 2016 00383 01
Proceso: Verbal
Demandante: Dora Mercedes Muñoz Ortegón
Demandado: Romer Salazar Sánchez
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 1° de junio de 2021.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado